



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA N°011

DESARROLLO DE LA SESION

En la Provincia del Azuay, Cantón Sevilla de Oro, Parroquia Amaluza, hoy **jueves 12 de junio del 2025** siendo las nueve horas con trece minutos de la mañana, se reúnen en la Sala de Sesiones los miembros del Gobierno Parroquial de Amaluza para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°011 y tratar el orden del día, socializado en la convocatoria N°011. Constatación del quorum, 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del Gobierno Parroquial de Amaluza, 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 010, 4. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria N° 004, 5. Contestación de las preguntas referentes a las comisiones de Igualdad – Genero y Sociocultural, Productividad y Medio Ambiente, elaboradas por la ciudadanía en la Fase 1 de Rendición de Cuentas 2024, 6. Fijación de fecha para la deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2024 de los funcionarios del Gobierno Parroquial de Amaluza, 7. Presentación del listado de los beneficiarios del Proyecto Crianza de Pollos Doble Propósito, por parte de los vocales del Gobierno Parroquial de Amaluza, 8. Fijación de fecha para una minga de adecentamiento de la Casa de Acogida Juan Domingo, 9. Conocimiento de la reforma del Cronograma de Vacaciones de los funcionarios del Gobierno Parroquial de Amaluza aprobado para el ejercicio fiscal 2025, 10. Informe de actividades de los Vocales y Presidente, 11. Lectura de oficios enviados y recibidos, 12. Acuerdos y Resoluciones, 13. Clausura de la sesión. Acto seguido inicia la sesión. **PRIMERO.** - **CONSTATACIÓN DEL QUORUM: PRESIDENTE** Sr. José Ponce, **VICEPRESIDENTE** Tnlga. Verónica Llivicota, **PRIMER VOCAL PRINCIPAL** Sr. Elvio Arce; **SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL** Sra. Orfelina Argudo, **TERCER VOCAL PRINCIPAL** Sra. Sandra Méndez y **SECRETARIA TESORERA** Ing. Gabriela Piña. Se firma el registro de asistencia como constancia. **SEGUNDO.** - **INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA A CARGO DEL SR. JOSÉ LUCAS PONCE TIXI PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA.** El Sr. Presidente da la bienvenida a los Señores Vocales, a la vez manifiesta que espera que todos los puntos se resuelvan en beneficio de los habitantes de la parroquia, de esta manera finaliza su intervención instalando la sesión. **TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** La Secretaria Tesora da lectura al acta anterior posteriormente el Sr. Presidente pone a disposición de los señores vocales la aprobación. Ante ello, la Tnlga. Verónica Llivicota manifiesta que no está de acuerdo con que se haya cambiado el nombre del proyecto de **COLOCACIÓN DE BOTELLAS DE RECICLAJE PARA LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA AMALUZA CON RECURSOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025.** La Sra. Orfelina Argudo solicita que en el punto CUARTO.- **APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE UNA ADENDA AL CONVENIO 187-2024, CONSIDERANDO SALDOS A FAVOR DEL GAD PROVINCIAL DEL AZUAY**_se agregue que la “adenda correspondiente para la ampliación del plazo por 60 días y para reformar la cláusula quinta para utilizar los recursos sobrantes”. Con estos cambios, los presentes aprueban el acta de la sesión anterior. **CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 004** La Secretaria Tesora da lectura al acta de la sesión extraordinaria N° 004, misma que es aprobada por los presentes. **QUINTO.- CONTESTACIÓN DE LAS PREGUNTAS REFERENTES A LAS COMISIONES DE IGUALDAD – GENERO Y SOCIOCULTURAL, PRODUCTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE, ELABORADAS POR LA CIUDADANÍA EN LA FASE 1 DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.** Con la venia del Sr. Presidente, la Secretaria Tesorera da lectura a las preguntas referentes a la Comisiones de Igualdad – Genero y Sociocultural, la cuales se detallan a continuación: 1. ¿Qué actividades han ejecutado en beneficio del sector prioritario (adultos mayores a nivel de la parroquia)? Sra. Nube Alvarado Respuesta: En beneficio del sector prioritario se realizó la entrega de raciones alimenticia, se desarrollaron encuentros de adultos mayores, personas con discapacidad y extrema

pobreza y se brindó la atención en la Casa de Acogida Juan Domingo. 2. ¿Por qué la mayor parte del presupuesto del sector vulnerable adultos mayores está concentrado en la Casa de Acogida Juan Domingo y en su mayoría los demás adultos mayores no están atendidos? Sr. Franco Lihuisaca, Respuesta: La Casa de Acogida Juan Domingo fue un proyecto socializado y aprobado por los líderes de las comunidades de la época en la que se planificó. Los adultos mayores que no residen en la Casa de Acogida, también se veneciana de los encuentros y raciones alimenticias. 3. ¿Qué políticas públicas existen para la atención a los adultos mayores? Sr. Ángel Sibri, Respuesta: Conjuntamente con el MIES y Centro de Salud se realizaron campañas preventivas y dotación de medicación, además se dictaron charlas sobre el manejo del agua, y hábitos alimenticios. Conjuntamente con el GAD Municipal de Sevilla de Oro se dio atención prioritaria a los habitantes de la Casa de Acogida Juan Domingo. El GAD Parroquial entregó raciones alimenticias a las personas con discapacidad, adultos mayores y extrema pobreza con la finalidad de erradicar el hambre. 4. ¿Cuánto recurso destinó el GAD Municipal de Sevilla de Oro en el grupo prioritario? Sr. Justo León, Mgtr. José Suquinagua, Respuesta: En convenio con el GAD Parroquial, el GAD Municipal destinó \$8350,1076, para la contratación de una promotora para la Casa de Acogida. 5. ¿Cuál es la capacidad de atención en máximo y mínimo de personas en la residencian de manera permanente? Sr. Justo León, Mgtr. José Suquinagua, Sra. Sonia Cuzco, Respuesta: La Casa de Acogida Juan Domingo tiene una capacidad mínima de 3 y máxima de 6 residentes permanentes a nivel cantonal. 6. ¿Cómo se planificó La entrega de raciones alimenticias a los adultos mayores? Sr. Justo León, Mgtr. José Suquinagua, Sra. Sonia Cuzco, Respuesta: Mediante sesiones de la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluzza se decidió entregar dos raciones en los meses de Noviembre y Diciembre. 7. En el convenio con el MIES. ¿Se cumple en su totalidad el presupuesto expuesto en el convenio? ¿De no ser así, a que se destinó? Sr. Justo León, Mgtr. José Suquinagua, Respuesta: No, debido a la baja cobertura de los usuarios, misma que no permite gastar el 100% de los recursos destinados para la alimentación y contratación de educadoras. 8. ¿Cuánto es la inversión y como apoyaron al proyecto Escuela de Fútbol? Sra. Bertha Macero, Respuesta: Se destinó \$4000 dólares. Se apoyó contratando un instructor y adquiriendo uniformes a los usuarios de la Escuela de Indoor Fútbol. 9. ¿El GAD va a seguir apoyando con la Escuela de Indoor-Fútbol? Sra. Leonor Ávila, Respuesta: Se apoyará coordinando el funcionamiento de la Escuela de Fútbol con el GAD Provincial del Azuay. 10. ¿Cuántos niños fueron beneficiarios en el proyecto de la escuela indoor-fútbol? Sr. Justo León, Mgtr. José Suquinagua, Sra. Sonia Cuzco, Respuesta: Se benefició a 50 niños y niñas de la parroquia Amaluzza. 11. ¿Qué resultados se obtuvieron de la Escuela de Indoor-Fútbol? Sr. Justo León, Mgtr. José Suquinagua, Sra. Sonia Cuzco, Respuesta: Se promovió la actividad física a través del deporte, el compañerismo a través del trabajo en equipo, la responsabilidad a través de la asistencia a los entrenamientos. 12. ¿Cuánto es la inversión del GAD Parroquia en el deporte? Sr. Justo León, Mgtr. José Suquinagua, Sra. Sonia Cuzco, Respuesta: Se invirtió \$4000 dólares. 13. ¿Existió algún proyecto para rescatar las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo? Sr. Justo León, Mgtr. José Suquinagua, Sra. Sonia Cuzco, Respuesta: Si, se apoyó al folclore, gastronomía, música, juegos tradicionales y talento local, a través de proyectos como la celebración de la fecha conmemorativa del Parroquia en sus 81 años de vida civil y la contratación de un instructor para la banda de paz de la Unidad Educativa Amaluzza. 14. ¿Cuánto es la inversión para las festividades de la parroquia? Sr. Justo León, Mgtr. José Suquinagua, Sra. Sonia Cuzco, Respuesta: Se destinó \$ 3300 dólares. Posteriormente se da respuesta a las preguntas referentes a la comisión de Productividad y Medio Ambiente, 1. ¿Cómo realizaron el fortalecimiento del sector productivo y ganadero de la parroquia? Sra. Leonor Ávila, Respuesta: Por medio de un convenio con el GAD Provincial del Azuay, de acuerdo al proyecto presentado. 2. ¿Cuántas personas se beneficiaron? Sr. Julio Sigüencia, Respuesta: Dentro del CONVENIO PARA LA ENTREGA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS POR PARTE DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY EN FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AMALUZZA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO GÉNÉTICO EN GANADO BOVINO Y



FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, PARA LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA AMALUZZA" CON CARGO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 se beneficiaron 230 familias. 3. ¿Cuánto invirtieron? Sr. Angel Sibri, Respuesta: Se invirtió \$ 22.034,54. 4. ¿Se obtuvo buenos resultados? Sra. Leonor Ávila, Respuesta: Si, ya que en mejoramiento genético se obtuvo buenos resultados, en la dotación de pollos doble propósito hubo buena acogida y cumplimiento de acuerdos, en relación al mejoramiento de pastos se obtuvo buenos resultados. 5. ¿Qué actividades han ejecutado dentro del sector productivo y en que comunidades? Sra. Bertha Macero, Respuesta: Mejoramiento genético, mejoramiento de pastos, dotación de pollos doble propósito. Se distribuyó en todas las comunidades de la parroquia. 7. ¿El GAD Parroquial cuenta con presupuesto para apoyar al sector productivo el año 2025? Sr. Ángel Sibri, Respuesta: Si, se destinó presupuesto. 8. ¿Cómo interviene la Prefectura en la parroquia en el tema productivo? Sr. Ángel Sibri, Respuesta: Mediante el convenio para el uso de presupuesto participativo. 9. ¿Cuántos recursos económicos invirtieron el Gobierno Provincial del Azuay y el GAD Amaluzza? Sr. Julio Siguencia, Respuesta: El GAD Parroquial invirtió \$4000 dólares y el GAD Provincial del Azuay invirtió \$18034,54. 11. ¿Qué proyectos productivos tienen programados para el año 2025? Sr. Ángel Sibri, Respuesta: El GAD Parroquial de Amaluzza seguirá apoyando a través de la firma de convenios y priorización de gastos. 12. ¿Cuál es el estado de los proyectos productivos (invernaderos)? Sra. Ruth Morocho, Respuesta: Los 6 invernaderos se mantenían en producción durante el año 2024. 13. ¿Con qué criterios seleccionan a los beneficiarios del proyecto productivo de la parroquia? Sra. Ruth Morocho, Respuesta: La selección de beneficiarios se realizó bajo criterios de igualdad de condiciones, en coordinación con los representantes de las Directivas de las comunidades de la parroquia Amaluzza. 14. ¿Qué se hizo por el medio ambiente? Sr. Ángel Sibri, Respuesta: Se presentó a CELEC un proyecto para la instalación de puntos ecológicos para evitar el desplazamiento de residuos en puntos estratégicos de las comunidades. 15. ¿Cuánto invirtieron? Sr. Julio Siguencia, Respuesta: No se invirtió recursos. 16. ¿Qué propuestas o proyectos tienen como GAD Parroquial para ayudar a las familias que no tienen servicios de alcantarillado? Sra. Leonor Ávila, Respuesta: El Alcantarillado es competencia de los GAD Municipales, sin embargo, se ha gestionado con el GAD Municipal de Sevilla de Oro la colocación de este servicio, pues en años anteriores esta entidad ha elaborado estudios para su implementación. También se da respuesta a las preguntas formuladas en relación al presupuesto del 2024: 1. ¿A dónde fueron destinados los recursos sobrantes de los diferentes proyectos del año 2024? Sr. Justo León, Mgtr. José Suquinagua, Sra. Sonia Cuzco, Respuesta: Se redistribuyeron entre las diferentes comisiones del Gobierno Parroquial, y lo que no se ejecutó se incluyó en el 2025. 2. ¿Cuántos proyectos se ejecutaron a nivel de la parroquia en el año 2024? Sra. Ruth Morocho, Respuesta: Se ejecutaron 15 proyectos. 3. ¿Cuánto se gastó en la contratación del personal técnico? Sra. Nube Alvarado, Respuesta: Se gastó 14075,05. Finalmente, se da respuesta a preguntas generales: 1. Detallar las actividades de fiscalización realizadas por cada vocal. Sr. Franco Lihuisaca, Respuesta: Cada Vocal presentará su informe en la Rendición de Cuentas Pública. 2. ¿Cómo se encuentra el proceso para la obtención de escrituras en el centro parroquial (comodato)? Mgtr. Freddy Campoverde, Respuesta: Se encuentra en proceso, ya que el trámite es competencia del GAD Municipal de Sevilla de Oro. 3. ¿Por qué no se contó con transporte escolar al inicio del año lectivo para la U.E.A. Sr. Ángel Sibri, Respuesta: CELEC Sur es el ente encargado de esa contratación. 4. Sobre las invitaciones a las diferentes reuniones convocadas por el GAD Parroquial, ¿Cual creen ustedes que es el motivo de la falta de asistencia de la ciudadanía? Sr. Franco Lihuisaca. Respuesta: Falta de corresponsabilidad y empoderamiento de la ciudadanía para participar en procesos democráticos. 5. ¿Cómo consideran ustedes que han venido trabajando el equipo, tanto de vocales, como técnicos del GAD Parroquial? Sra. Nube Alvarado, Respuesta: Se ha venido trabajado conforme las atribuciones de cada cargo y disponibilidad presupuestaria. 6. ¿En la parroquia Amaluzza existe sistemas de agua apto para el consumo humano? Sr. Julio Siguencia, Respuesta: El agua potable es competencia del GAD Municipal de Sevilla de Oro, pero el GAD Parroquial ha realizado gestiones para mejorar la calidad de agua e inversión. 7. ¿Se benefician

todos los habitantes del servicio de agua potable? Sr. Ángel Sibri, Respuesta: El agua potable es competencia del GAD Municipal de Sevilla de Oro.8. ¿Existen familias que no cuentan con el servicio de agua potable? Sra. Leonor Ávila, Respuesta: Existe un porcentaje de la población que no cuenta con agua potable, debido a la topografía y ubicación del domicilio. **SEXTO.- FIJACIÓN DE FECHA PARA LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZZA** El Sr. Presidente manifiesta que como es de conocimiento de los presentes, los funcionarios del Gobierno Parroquial de Amaluzza deben realizar la deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2024, razón por la que se solicite que se fije la fecha en la que se llevará a cabo. El Sr. Elvio Arce mociona que se lleve a cabo el jueves 03 de julio y el Sr. José Ponce mociona que se lleve a cabo el viernes 04 de julio, las mociones son sometidas a votación. Como consecuencia con los votos a favor del Sr. Elvio Arce, Orfelina Argudo, Verónica Llivicota y Sandra Méndez se establece el 04 de julio como la fecha para la deliberación pública de la Rendición de Cuentas 2024 de los funcionarios del Gobierno Parroquial de Amaluzza. **SEPTIMO.- PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO CRIANZA DE POLLOS DOBLE PROPÓSITO, POR PARTE DE LOS VOCALES DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZZA** La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que ha solicitado a los presidentes de las comunidades que le ayuden remitiendo el listado de beneficiarios, dando prioridad a madres solteras, adultos mayores que puedan cuidar a las aves, personas en extrema pobreza que puedan suplir las necesidades de las aves y de manera general que cuenten con las condiciones para el buen desarrollo del proyecto. Razón por la que cuenta los nombres de 10 beneficiarios de San Pablo y 12 de Paguancay, en este último caso manifiesta que el Sr. Franco Lihuisaca le ha remitido la lista para que los señores vocales la depuren, porque considera que en su comunidad no hay gente de extrema pobreza, pero hay quienes si necesitan el beneficio. La Sra. Sandra Méndez manifiesta que se ha reunido con el Sr. Franco Lihuisaca y la Tnlga. Verónica Llivicota para depurar la lista. La Tnlga. Verónica Llivicota manifiesta que, para depurar la lista consideraron a personas que no han sido beneficiados en otras campañas. El Sr. Elvio Arce mociona que se reduzca el número de aves a ser entregadas a cada beneficiario para llegar a más gente. Ante ello, la Tnlga. Verónica Llivicota manifiesta que con ello se van a ver afectadas los beneficiarios de otras comunidades. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que las personas que no se benefician en este proyecto, podrán beneficiarse del que se suscriba con la Prefectura, en adición menciona que el proyecto se presentó y aprobó para dotar a 71 beneficiarios de pollos, balanceado y vitaminas, al incrementar el número de beneficiarios como mociona el Sr. Elvio Arce, también debería modificarse los otros ítems. El Sr. José Ponce manifiesta que existe un proyecto aprobado y por lo tanto, se desestima la moción del Sr. Elvio Arce. Acto seguido, se procede a dar lectura a los beneficiarios para cada comunidad, misma que tras el debate de rigor es aprobado por la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluzza. **OCTAVO.- FIJACIÓN DE FECHA PARA UNA MINGA DE ADECENTAMIENTO DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO** El Sr. Presidente manifiesta que a pesar de haber realizado una minga de adecentamiento de la Casa de Acogida Juan Domingo, es necesario darle mantenimiento al techo de la edificación, considerando que se había acordado realizar cualquier clase de minga los jueves, propone realizar una minga el jueves 19 de junio. La Tnlga. Verónica Llivicota manifiesta que debido a que esta contemplado realizar el Encuentro de adultos mayores el 20 de junio, tenía pensado solicitar movilización ese día para comprar las cosas que requiere para el programa. Debido a que el jueves 26 se llevará a cabo la sesión ordinaria N° 011 y el jueves 03 de julio se llevará a cabo la Rendición de Cuentas 2024, el Sr. Presidente propone realizar la minga el jueves 10 de julio. Moción que es aprobada por la junta en pleno. **NOVENO.- CONOCIMIENTO DE LA REFORMA DEL CRONOGRAMA DE VACACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZZA APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025** El Sr. Presidente manifiesta que de acuerdo con el cronograma de vacaciones aprobado para el 2025, estaba programado que en el mes de junio haga uso de sus vacaciones la Tnlga. Verónica Llivicota, sin embargo, considerando que no se dio el cambio de



Comisiones y al estar pendiente el Encuentro de adultos mayores, personas con discapacidad y extrema pobreza el 20 de junio, mismo que demanda logística y esfuerzo del encargado de la Comisión de Igualdad – Genero y Sociocultural se ha visto en la necesidad de reprogramar las vacaciones de la funcionaria para el mes de agosto. La Sra. Orfelina solicita que se considere esta clase de cosas al momento de elaborar el cronograma de vacaciones, con la finalidad de no estar haciendo estas reformas. La Tnlga. Verónica Llivicota manifiesta que, debido a que esta al frente de la comisión y de tan importante evento solicita el apoyo de los señores Vocales y especialmente el de la Secretaria Tesorera, ya que no se puede estar animando y organizando las actividades. En relación a ello el Sr. Elvio Arce se disculpa, pero menciona que no puede asistir los días viernes. De igual manera, la Sra. Orfelina Argudo manifiesta que ya tenía programado otras actividades. En consecuencia, la Tnlga. Verónica Llivicota mociona que con la finalidad de que todos participen se cambie de fecha del 20 al 19 de junio, ya que todavía no se han entregado las convocatorias y aun hay tiempo para coordinar con los proveedores los servicios contratados. Moción que es aceptada y aprobada por la Junta en Pleno. En relación al punto del orden del día, los Señores Vocales dan por conocido el cambio del cronograma de Vacaciones de los funcionarios del Gobierno Parroquial de Amaluzza. **DECIMO.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS VOCALES Y PRESIDENTE Sr. Elvio Arce informa** 29/05/2025 se apoya en la vitaminización y desparasitación del Proyecto de Productividad. 22/05/2025 Sesión ordinaria N° 010. 27/05/2025 se asiste a oficina, se visita el CDI Las Estrellitas de Amaluzza, mismo que esta con baja cobertura, se participa de una reunión con CELEC en Palmas, después se acude al GAD Municipal de Sevilla de Oro a la firma del Convenio para la contratación de una promotora de la Casa de Acogida. 31/05/2025 Se participa en la Minga de Limpieza de la Vía E-40. 03/06/2025 se asiste a oficina, se traslada a la Unidad Educativa Amaluzza en compañía del Auxiliar de Limpieza para el adecentamiento del Salón. 10/06/2025 Se asiste al GAD, se mantiene una reunión con la Coordinadora del CDI para tratar sobre el transporte y asistencia de niños. 12/06/2025 Sesión ordinaria N° 011. **Sra. Orfelina Argudo informa** 22/05/2025 Sesión ordinaria N° 010 26/05/2025 Se coordina con ganaderos de la parroquia. 27/05/2025 se realiza la vacunación y desparasitación de bovinas en las comunidades de Paguancay y el Consuelo. 29/05/2025 se realiza la vacunación y desparasitación de bovinas en la comunidad de Santa Rita. 02/07/2025 se realiza la vacunación y desparasitación de bovinas en la comunidad de Santa Rita, después se asiste a una reunión en el GAD con la Ing. Ana Jadán. 03/07/2025 Sesión Extraordinaria N° 004. 04/06/2025 Capacitación en Santa Rita sobre salud animal. 06/06/2025 Se participa en la calificación de ofertas para el arriendo de las casetas de la cancha con cubierta. 07/06/2025 se participa en la minga interinstitucional desde Paguancay a Rio Negro. 09/06/2025 se asiste a oficina, se trabaja en el proyecto de crianza de pollos doble propósito. 12/06/2025 Sesión ordinaria N° 011. **Tnlga. Verónica Llivicota informa** 23/05/2025 Feriado 30/05/2025 entrevistas de trabajo a las aspirantes a cuidadoras de adultos mayores de la Casa de Acogida Juan Domingo y se realiza manualidades. 31/05/2025 Se participa en la Minga de Limpieza de la Vía E-40. 03/06/2025 Sesión Extraordinaria N° 004. 06/06/2025 se asiste a oficina, se realiza entrevistas de trabajo a las aspirantes a cuidadoras de adultos mayores de la Casa de Acogida Juan Domingo. 09/06/2025 se asiste al GAD, se mantiene una reunión con las cuidadoras, se revisa formatos de trabajo y se mantiene una reunión con los familiares del Sr. Medardo Zuña. 12/06/2025 Sesión ordinaria N° 011. **Sra. Sandra Méndez** 13/05/2025 se coordina con la Tnlga. Verónica Llivicota el cambio de comisión y se asiste a la reunión de rendición de cuentas 2024. 14/05/2025 se realiza trabajo de oficina. 20/05/2025 se asiste al GAD a realizar el recorrido por los linderos a cargo de la institución. 21/05/2025 se asiste a oficina, se presenta el requerimiento para la adquisición de botellas, se realiza el recorrido con los topógrafos del GAD Municipal. En la tarde se realiza un recorrido con el Técnico de Internet. 22/05/2025 Sesión ordinaria N°010. 29/05/2025 se asiste a oficina, se realiza un recorrido del avance de la instalación del tanque reservorio de la Casa de Acogida. 31/05/2025 Se participa en la Minga de Limpieza de la Vía E-40. 03/06/2025 se culmina con el recorrido de la red de internet de San José de Guarumales. En la tarde se asiste a la sesión extraordinaria N° 004. 06/06/2025 Se participa en



la calificación de ofertas para el arriendo de las casetas de la cancha con cubierta. 11/06/2025 se asiste a oficina, en la noche se asiste a una reunión en la comunidad de Paguancay. 12/06/2025 Sesión ordinaria N° 011. Sr. José Ponce informa 23/05/2025 Feriado 26/05/2025 Traslada a la adulta mayor Domitila para una cita medica en Paute. 27/05/2025 se asiste a oficina, se participa de una reunión con CELEC en Palmas, después se acude al GAD Municipal de Sevilla de Oro a la firma del Convenio para la contratación de una promotora de la Casa de Acogida. 28/05/2025 Traslada a la adulta mayor Domitila para una cita médica en Paute. 29/05/2025 se realiza trabajo de oficina, apoya en la instalación del tanque reservorio. 30/05/2025 se realiza entrevistas de trabajo a las aspirantes a cuidadoras de adultos mayores de la Casa de Acogida Juan Domingo. 31/05/2025 Se participa en la Minga de Limpieza de la Vía E-40. 02/06/2025 se entrega convocatorias en la comunidad de Santa Rita, después se asiste a una reunión en el GAD con la Ing. Ana Jadán. 03/06/2025 se culmina con el recorrido de la red de internet de San José de Guarumales. En la tarde se asiste a la sesión extraordinaria N° 004. 04/06/2025 Capacitación en Santa Rita sobre salud animal. 05/06/2025 se asiste a la Casa Abierta de la Unidad Educativa Amaluza. 06/06/2025 se traslada a la Prefectura del Azuay para tratar sobre el apoyo de escenario, artistas y feria ganadera. 09/06/2025 2025 se asiste al GAD, se mantiene una reunión con las cuidadoras y se mantiene una reunión con los familiares del Sr. Medardo Zuña. 10/06/2025 se asiste a la elección de los Consejeros Provinciales y se asiste a la firma de compromisos con los familiares de los adultos mayores de la Casa de Acogida Juan Domingo. 11/06/2025 Se realiza trabajo de oficina. 12/06/2025 Sesión ordinaria N° 011. **DECIMO PRIMERO.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS. RECIBIDOS** OFICIO SN, de fecha 27/05/2025, remitido por Unidad Educativa Amaluza, asunto: solicitud de hidrolavadora. Misma que fue aprobada. OFICIO SN, de fecha 28/05/2025, remitido por Unidad Educativa Amaluza, asunto: solicitud de información de oficio de fecha 6 de junio del 2024, donde se solicita la donación de puertas, ventanas y pintura. Se resuelve contestar que no se dio trámite debido a que no se presupuestó ya que se debe solicitar concurrencia al Ministerio de Educación. OFICIO SN, de fecha 28/05/2025, remitido por Unidad Educativa Amaluza, asunto: solicitud de comodato del lugar del salón de actos de la Unidad Educativa Amaluza. Se resuelve que ya se dio respuesta a la representante de Padres de Familia. OFICIO N° 016-VOC-GADPRA-2025 de fecha 28/05/2025, remitido por la Sra. Orfelina Argudo, asunto: solicitud de movilización. OFICIO SN, de fecha 29/05/2025, remitido por Administrador del convenio CSR-CON-0058-23, asunto: solicitud de espacio para la entrega de material visual. Se resuelve cambiar la fecha del evento. OFICIO SN, de fecha 09/06/2025, remitido por SOLCA, asunto: Coordinación de Unidad Móvil, para detección de cáncer en la parroquia Amaluza. El cual fue coordinado por el Sr. Presidente. OFICIO SN, de fecha 04/06/2025, remitido por Sr. Walter Argudo, asunto: solicitud de préstamo de sillas. Alquiler que fue aprobada. Convocatoria N° 001- CTMC-RC-2025, de fecha 05/06/2025, remitido por GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: levantamiento de preguntas de temas que la ciudadanía requiere ser informado. OFICIO SN, de fecha 10/06/2025, remitido por Sr. Daniel Rojas, asunto: solicitud de hidrolavadora. Misma que es aprobada. OFICIO N° MIES-CZ-6-DDG-2025-0277-OF, de fecha 10/06/2025, remitido por Dirección Distrital MIES, asunto: Liquidación de convenio N° DI-06-01D04-23090-D. OFICIO SN, de fecha 11/06/2025, remitido por Sra. Carmen Guerrero, asunto: solicitud de préstamo de terreno. Requerimiento que es negado. OFICIO SN, de fecha 11/06/2025, remitido por Dr. Bryan Cajilima, asunto: solicitud de espacio para brigada médica. OFICIO SN, de fecha 01/06/2025, remitido por Dr. Bryan Cajilima, asunto: provisión de alimentación para brigada médica. Misma que es aprobada para 10 alimentaciones. OFICIO N° 183-GADMSO-AL-2025, de fecha 11/06/2025, remitido por GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: invitación a Mesa Intersectorial. Oficio N.- 184-GADMSO-AL-2025, de fecha 11/06/2025, remitido por GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: Disposición para ingreso de la Sra. Esther victoria Berzosa López a la Casa de Acogida Juan Domingo. Misma que es aprobada con la corresponsabilidad de los familiares e institución solicitante. OFICIO N° MIES-CZ-6-DDG-2025-0279-OF, de fecha 12/06/2025, remitido por Dirección Distrital MIES, asunto: Alcance a la liquidación de convenio N° DI-06-01D04-23090-D. **ENVIADOS**



OFICIO No. 144-GADPRA-2025, de fecha 26/05/2025, dirigido a GAD Municipal Sevilla de Oro, asunto: solicitud de comprobantes de pago de predios rurales. OFICIO No. 145-GADPRA-2025, de fecha 28/05/2025, dirigido a Tnlga. Verónica Llivicota, asunto: reprogramación de vacaciones. OFICIO No. 146-GADPRA-2025, de fecha 28/05/2025, dirigido a Tnlga. Verónica Llivicota, asunto: Designación de Administrador del Convenio No. 003-GADMSO-2025. OFICIO No. 147-GADPRA-2025, de fecha 28/05/2025, dirigido a Sr. Elvio Arce e Ing. Anderson Tapia, asunto: trámite no precedente. En relación con este oficio el Sr. Elvio Arce manifiesta que si no es precedente el requerimiento porque se van a intervenir vías de competencia Municipal y Estatal y si se solicita elaborar un proyecto para los convenios de concurrencia correspondientes, quiere saber si estas entidades van a aportar con algo para la ejecución del Proyecto. El Sr. José Ponce manifiesta que se ha asesorado y no quiere ser observado por invertir fondos públicos en vías que no son de su competencia. OFICIO No. 148-GADPRA-2025, de fecha 29/05/2025, dirigido a Dirección zonal 6 de Planificación, asunto: Proyectos sin afectación presupuestaria en el año 2024. OFICIO No. 149-GADPRA-2025, de fecha 29/05/2025, dirigido a GAD Municipal Sevilla de Oro, asunto: solicitud de Plan de Movilidad. OFICIO No. 150-GADPRA-2025, de fecha 29/05/2025, dirigido a GAD Provincial del Azuay, asunto: solicitud de mobiliario para conmemoración de fecha de parroquialización. OFICIO No. 151-GADPRA-2025, de fecha 29/05/2025, dirigido a Vocales del GAD Parroquial de Amaluzza, asunto: designación de tramos de trabajo de la minga interinstitucional. OFICIO No. 152-GADPRA-2025, de fecha 29/05/2025, dirigido a CONAGOPARE AZUAY, asunto: solicitud de elaboración de fichas de perfiles técnicos. OFICIO No. 153-GADPRA-2025, de fecha 29/05/2025, dirigido a CONAGOPARE AZUAY, asunto: apoyo para la elaboración de proyecto de Ley 047. OFICIO No. 154-GADPRA-2025, de fecha 29/05/2025, dirigido a TRANESCITA, asunto: solicitud de movilización de 1 usuario del CDI Las Estrellitas de Amaluzza. OFICIO No. 155-GADPRA-2025, de fecha 30/05/2025, dirigido a dirección Zonal 6 de Planificación, asunto: notificación de finalización de carga de información SIGAD 2024. OFICIO No. 156-GADPRA-2025, de fecha 01/06/2025, dirigido a GAD provincial del Azuay, asunto: solicitud de valor pendientes de pago de Tasa de Movilidad. OFICIO No. 157-GADPRA-2025, de fecha 01/06/2025, dirigido a EMOV Paute, asunto: solicitud de valor pendientes de pago de Revisión Técnica Vehicular. OFICIO No. 158-GADPRA-2025, de fecha 03/06/2025, dirigido a CONAGOPARE Azuay, asunto: solicitud de elaboración de proyecto Ley 047. OFICIO No. 160-GADPRA-2025, de fecha 04/06/2025, dirigido a Sra. Orfelina Argudo y Sra. Sandra Méndez, asunto: delegación para comisión de revisión de ofertas de arriendo de casetas. OFICIO No. 161-GADPRA-2025, de fecha 05/06/2025, dirigido a Junta Cantonal de Derechos, asunto: informe de visita Domiciliaria a la Sra. Josefina Garay. OFICIO No. 162-GADPRA-2025, de fecha 05/06/2025, dirigido a GAD Municipal de Paute asunto: solicitud de valor pendientes de pago Municipales. OFICIO No. 163-GADPRA-2025, de fecha 10/06/2025, dirigido a Dirección Distrital MIES asunto: emisión de permiso de funcionamiento del CDI Las Estrellitas de Amaluzza. **DECIMO SEGUNDO.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DAR** por contestadas las preguntas referentes a las comisiones de Igualdad – Genero y Sociocultural, Productividad y Medio Ambiente, elaboradas por la ciudadanía en la fase 1 de Rendición de Cuentas 2024. **FIJAR** el 03 de julio del 2025 como fecha para la deliberación pública de Rendición de Cuentas 2024 de los funcionarios del Gobierno Parroquial de Amaluzza. **APROBAR** el listado de beneficiarios del Proyecto Crianza de Pollos Doble Propósito. **FIJAR** el 10 de julio del 2025 como fecha para la minga de adecentamiento de la Casa de Acogida Juan Domingo. **DAR** por conocida la reforma del cronograma de vacaciones de los funcionarios del Gobierno Parroquial de Amaluzza aprobado para el ejercicio fiscal 2025. **DECIMO TERCERO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN** Una vez tratados los puntos del orden el día se da por terminada la sesión siendo las dieciséis horas con cuatro minutos de la tarde.

Firman para constancia de lo actuado.

Página web: www.amaluzzaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzzaazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluzza@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluzza-Sevilla de Oro-Azuay



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



Sr. José Lucas Ponce Tixi

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA

Ing. Elsa Gabriela Piña Ramírez

SECRETARIA TESORERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA



**GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMALUZA
GAD**

AMALUZA - SEVILLA DE ORO - AZUAY

Página web: www.amaluzazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluz@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay